



DOCUMENTOS PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

CaMtr.23-24

Antes de empezar la matriculación debe tener perfectamente escaneada (no se admiten fotografías caseras) la siguiente documentación, que es absolutamente imprescindible para que el colegio pueda proceder a la matriculación:

Documentación de carácter personal:

- Fotografía tamaño carné del alumno (pegar en la *Hoja de matrícula*).
- Fotocopia del Libro de familia/ partida de nacimiento/ Hoja de registro
- Fotocopia del D.N.I./N.I.E. de los padres y del alumno (es **obligatorio**, si lo tiene).

Documentación académica: Sólo para los alumnos que han estado escolarizados.

- **Alumnos de E. Infantil:** *Certificado de Traslado o Resumen de la Escolaridad o Certificado de matriculación*, que incluya el resumen de la escolaridad.
- **Alumnos de E. Primaria:** *Certificado de Traslado* y, además,
 - **1º E.P:** Fotocopia del *Informe final del aprendizaje de E. Infantil*.
 - **2º a 6º de E.P:** Fotocopia de las notas finales del último curso realizado.
- **Alumnos de E. Secundaria:** *Certificado de Traslado* y, además,
 - **1º E.S.O:** Fotocopia de las notas finales del último curso realizado y Fotocopia del *Informe final de la etapa de E. Primaria* (LOMCE)
 - **2º a 4º de E.S.O:** Fotocopia de las notas finales del último curso realizado.
- Alumnos que se reincorporan tras realizar **estudios en el extranjero**:
 - Certificado académico de cada uno de los cursos realizados en el extranjero.
 - Certificado de notas del último/s curso/s dentro sistema educativo español.
- En caso de separación o divorcio, deberá entregar también la **Sentencia judicial**.